

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORMABAU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Guayacanes, parroquia Tarqui, solar número 10, manzana 165 a dos cuadras del UPC de Guayacanes. Se reúne la Junta Universal de la compañía Cormabau S.A., los accionistas Señores: 1.- Carlos Alberto Astudillo González, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2.- Jorge Andrés Astudillo González propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3.- Christian Rodian González Zambrano propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4.- Daniel Marcelo Valencia Ramírez propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Carlos Alberto Astudillo González, quien ha sido elegido como tal por los accionistas presentes y actuando como secretario el Señor Daniel Marcelo Valencia Ramírez.

El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han asistido todos los accionistas, según consta la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Acto seguido el presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA

1.- Para tratar el **PRIMER** punto del orden del día el señor Daniel Marcelo Valencia Ramírez pone en conocimiento de los accionistas los balances contables generados dentro del año 2014 por la compañía CORMABAU S.A., los mismos que son presentados para su aprobación. Luego del estudio y análisis presentados, la propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones del caso queda aprobada por unanimidad por todos los socios quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

2.- Para tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de

Accionistas se eleva a moción luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas aprueban autorizar a la Gerente General de la compañía, para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las diecisésis horas del día treinta de abril del año dos mil quince, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Sr. Carlos Alberto Astudillo González
PRESIDENTE DE JUNTA



Daniel Marcelo Valencia Ramírez
SECRETARIO DE JUNTA



Jorge Andrés Astudillo González
ACCIONISTA PRESENTE



Christian Rodiam González Zambrano
ACCIONISTA PRESENTE